

DON JESÚS COBOS CLIMENT, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA.-

CERTIFICO: Que el Pleno de esta Excma. Diputación en la sesión ordinaria celebrada el día veintidós de septiembre del año en curso se formularon los siguientes ruegos y preguntas según consta en el borrador del acta, aún pendiente de aprobación y a reserva de los términos que de ésta resultaren y que presenta la siguiente literalidad:-----

“40.- RUEGOS Y PREGUNTAS.- Se formularon los/as siguientes:

40.1.- D. Miguel A. Castellano Cañete, Portavoz del Grupo Ciudadanos, afirma que le gustaría formular un ruego y es que su Grupo quiere expresar su solidaridad con los vecinos de Lucena por los daños ocasionados por las lluvias y pedir que desde esta Diputación se presten las ayudas que desde esta Institución se le puedan reclamar.

El Ilmo. Sr. Presidente, D. Antonio Ruiz Cruz, le dice al Sr. Castellano que, efectivamente, ayer fue una tarde complicada para Lucena y también para Puente Genil con múltiples daños y, afortunadamente, solo hubo que lamentar daños materiales aunque es verdad que en algún diseminado de Lucena se vivieron momentos complicados, por su puesto desde primera hora estuvieron en contacto con los Alcaldes y, por su puesto, sobre todo desde el Servicio de Carreteras, se va a actuar para limpieza en 11 puntos en la red de carreteras tanto en Puente Genil como en Lucena y, también, en la carretera de Monturque a Montilla, pero lo cierto es que desde primera hora se estuvo actuando para acometer la limpieza y poder asegurar el tránsito de circulación por esas carreteras lo antes posible e incluso en otras que no eran de titularidad provincial.

En definitiva tendrán que atender las necesidades por los daños ocasionados en la medida de lo posible, el Ayuntamiento de Lucena sufrió la rotura de un colector que reventó por la presión del agua y siempre estarán de la mano y al lado de los Ayuntamientos desde el primer momento.

40.2.- D<sup>a</sup> Carmen M.<sup>a</sup> Arcos Serrano, Diputada del Grupo PP-A, da lectura a las siguientes preguntas:

“- En numerosas ocasiones hemos preguntado por la redacción del proyecto del paso inferior de la barriada de Nuestra Señora de la Salud de Posadas, cuya redacción fue aprobada por este pleno en Noviembre de 2015. Aun no tenemos constancia oficial de la conclusión de la redacción del proyecto, y nos gustaría saber si ha concluido la redacción de dicho proyecto o, en su defecto, saber en que estado se encuentra

-A través de una resolución, hemos tenido conocimiento de la contratación de un servicio de consultoría externa para conocer la viabilidad y definición de dos circuitos de bicicleta todo terreno en las comarcas Alto Guadalquivir y los Pedroches.



*¿ Nos pueden informar sobre esta actuación? ¿ Se tiene previsto actuar en mas comarcas de nuestra provincia?.*

D. Juan Díaz Caballero, Diputado Delegado de Cohesión Territorial, contesta a la primera de las preguntas de la Sra. Arcos sobre la obra en Posadas, manifestando que, en su día, se envió al Ayuntamiento de Posadas toda la documentación que habían solicitado a las distintas Administraciones que tienen que formar parte para dar solución a esa infraestructura del paso, a día de hoy no le puede dar otra información.

D<sup>a</sup> Ana Belén Blasco Juárez, Diputada Delegada de Juventud y Deportes, contesta a la Sra. Arcos sobre los circuitos de bicicleta diciéndole que no son de su competencia cuáles son los municipios que se eligen para cada una de las pruebas que organiza la Federación, no obstante le ampliará la información que tenga por escrito.”

Para su conocimiento y cumplimiento expido la presente certificación de orden y con el visto bueno de la Presidencia.

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.dipucordoba.es/tramites](http://www.dipucordoba.es/tramites)  
(Validación de Documentos)

Firmado por Secretario General COBOS CLIMENT JESUS el 4/10/2021

VºBº de Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 5/10/2021

**Código seguro verificación (CSV)** 4DCF F046 F241 2D53 B97D



4DCFF046F2412D53B97D